

PUNTOS DE SUSCRICION. Imprenta Balaar. Orilla. Capot.

EL BALEAR.

PRECIOS DE SUSCRICION. Por un mes. En Mallorca, Rs. vn. 8. En Menorca e Ibiza, franco de portes. 10. En los demas puntos del reino, id. id. 12. Cada numero suelto. 4.

CORREO DE HOY.

El vapor Mallorquin ha fondeado en este puerto, sin la menor novedad, a las seis de mañana, conduciendo a su bordo la correspondencia pública y 125 pasajeros. Las noticias de Madrid que hemos recibido alcanzan al 18 del actual. En las Gacetas se leen las siguientes:

DISPOSICIONES OFICIALES.

Relacion de los subtenientes de infanteria ascendidos a dicho empleo por rigurosa escala.

Estado de las operaciones de la deuda flotante correspondiente al mes de febrero último.

Circular a las administraciones de correos para regularizar el servicio de contabilidad de los sellos de franqueo.

Estado de la recaudacion obtenida en enero de 1856 parificado con igual mes del año anterior.

El de los titulos del 3 por 100 en la última emision que han sido recogidos del poder de los que los tenían hipotecados.

El de los que durante el mes de febrero se han entregado en garantia de préstamos.

El anuncio convocando a concurso a los arquitectos para la construccion de un monumento en el Carral.

Ley concediendo al ministro de fomento un crédito extraordinario de 50 millones de reales con destino inmediato a la reparacion de carreteras.

Otra autorizando a la empresa concesionaria del ferro-carril de Almansa a Jativa para construir la línea por los valles de Montesa y Mogente conforme a los planos aprobados.

Otra otorgando a D. José de Salamanca, concesionario del ferro-carril de Madrid a Almansa, la prórroga de 10 meses para el plazo señalado en la condicion 6.ª de las estipuladas en la ley de concesion.

Otra aboliendo toda tasa sobre el interés del capital en numerario dado en préstamo.

Real orden dando gracias al togadero José Almazan; y disponiendo que las nuevas líneas férreas de Madrid a Valladolid y Zaragoza sujeten sus trazados a fin de que puedan ponerse en contacto con la estension del ferro-carril del Mediterráneo, que será la Central.

Relacion de los alféreces de caballeria supernumerarios destinados de efectivos a los cuerpos.

Proyecto de ley que autoriza al ministerio de hacienda para que pueda adquirir el tabaco necesario en rama para el surtido desde 1.º de junio próximo hasta 30 del mismo mes del año siguiente, y para las existencias que queden en dicho día.

Circular de la junta de la deuda pública convocando a varios acreedores de la deuda del personal para que se presenten a recoger las láminas que representan sus créditos.

Real orden expedida por el ministerio de Fomento dando reglas para el uso de la ley de propiedad literaria por parte de los autores y editores.

CORTES CONSTITUYENTES.

Sesiones de los dias 17 y 18 de marzo.

En la primera anuncia el señor Gaminde una interpelacion sobre una sociedad de crédito de España, anunciada en Francia con letras muy gordas. En seguida leen desde la tribuna los ministros de la Guerra y de Fomento dos pro-

yectos de ley, el primero aumentando los haberes de la clase de sargentos del ejército, y el segundo sobre la negativa de autorizacion para la via contenciosa a don Rafael Sanchez Mendoza, concesionario del ferro-carril de Sevilla a Cadiz.

Se aprueba sin discusion la base segunda modificada sobre Ayuntamientos, que estaba pendiente, y se entra en la discusion del presupuesto de ingresos.

Comienza el debate por el voto particular del señor Orense, y apenas leído, se levanta el señor duque de la Victoria a declarar, en nombre del gobierno, que si las Cortes no aprueban el pensamiento de este respecto a los ingresos, no teniendo los ministros los medios necesarios para gobernar, tendrán todos que retirarse.

En seguida usa de la palabra el Sr. Mathen, que combate el voto particular sin estar conforme con el proyecto del gobierno. Su señoría cree que con las contribuciones existentes hoy puede cubrirse el déficit.

NOTICIAS NACIONALES.

Madrid 16 de marzo.

El sangriento artículo de La Soberanía de que hablamos ayer sigue ocupando hoy todavía a la prensa y al público de Madrid; pero tambien sigue mereciendo la reprobacion de los mismos demócratas. La Discusion, periódico indudablemente el mas respetable de la democracia, asegura poder afirmar que para poder rechazar las doctrinas de La Soberanía, están acordes con ella el señor Orense y todos los individuos de la montaña.

S. M. la reina reiteró anoche sus instancias a favor del guardia civil que por haberse pasado a la faccion de los Hierros ha sido condenado a muerte en Burgos. El consejo de ministros volvió a ocuparse por lo tanto del asunto y convino en que S. M. podia indultar de la pena de muerte al desdichado guardia que hoy por la mañana debía ponerse en capilla. Puede ser que este triste acto no haya tenido lugar porque apenas amaneció el telégrafo optico ha trasladado a Burgos la gracia concedida por S. M.

La España tan autorizada cuando se trata de asuntos relativos al país Vascongado, ocupándose del descubrimiento de las proclamas recojidas en Bilbao, asegura que no se mueve el espíritu público en aquellas provincias por semejantes medios; la masa general de sus habitantes, dice la España, sumisa a la voz de la Autoridad foral, no se apartará seguramente de la marcha que esta les trae en asunto de tanta gravedad; y sabido es que las Diputaciones de las tres Hermanas están dando ahora un alto ejemplo de prudencia y cordura.

Acaba de morir en Francia uno de los hombres mas notables de la emigracion carlis-

ta, el coronel C. Felix de Iparraguirre y Barutia hijo de una de las familias mas ilustres de Guipúzcoa, ayudante que fué del conde de Casa-Eguia, amigo íntimo de Zumalacarrgui y uno de los oficiales mas queridos de D. Carlos, quien decia en Bourges que una de las mayores dichas de su vida era el haber vuelto a ver a su fiel y buen Iparraguirre.

Se asegura que las obras del ferro-carril de Madrid a Zaragoza empezarán a la vez por mas de treinta puntos diferentes.

La esposa del coronel Correa Botino ha visitado sucesivamente a S. M. la Reina y al presidente del Consejo de ministros. Nuestra augusta soberana escuchó con la mayor benevolencia la relacion que la conmovida esposa de aquel veterano militar hizo de la desgracia que le amenazaba, y no solo la prodigó solícitos consuelos, sino que la manifestó que no hiciese el viaje proyectado a Londres, porque S. M. se encargaba de interponer su influencia para el anhelado indulto con la graciosa Reina de la Gran Bretaña. El duque de la Victoria por su parte aseguró a la desdichada esposa del señor Correa en los terminos mas espresivos que el gobierno español haria cuanto estuviese de su parte a fin de interesar al de Inglaterra en alcanzar el perdon que la afligida é interesante dama solicitaba.

Por parte telegráfico recibido en la embajada inglesa se sabe que el gobierno de S. M. I. mirará favorablemente el caso del coronel Correa Botino.

No es ya una vez, son muchas las que hemos oido quejas de falta de asistencia a las oficinas públicas, con grave perjuicio de los intereses del verdadero pueblo.

En la caja de efectos públicos de la deuda, ain ir mas lejos, sucede que a las once de la mañana hay dias que no se encuentra algun empleado, cuando debían estar allí todos desde las nueve. Tambien se van otros a las dos en vez de irse a las cuatro, como está mandado.

Si por disculpa se nos diese el servicio de la Milicia nacional, diremos que herrar ó quitar el banco; ú oficinista ó fusilero.

Nemo potest duobus dominis servire, y así está el pueblo mal servido en lo que mas le interesa.

Cuestion de gabinete.

Creemos poder asegurar a nuestros lectores que el gobierno hace cuestion de gabinete la de consumos, entrando por primera vez en la senda de los buenos principios de gobierno que nosotros venimos proclamando abiertamente desde la aparicion de nuestro periódico. Entrando, pues, el gobierno dentro de las teorías moderadas, claras que le aplaudiremos de todas veras. Pero sabemos mas, y esto estamos seguros de que no lo desmentirá el periódico oficial; y de ahora para entonces, si la Gaceta se atreve a desmentirnos diremos con Carlos V: al tiempo y yo para otros dos. Y lo que sabemos es que el gobierno ha hecho entender a todos los señores diputados su decidida resolucion en la materia indicada, hasta el punto de manifestarles que está resuelto a declarar cesante a todo funcionario público con la investidura de representante, sean cualesquiera su posicion, antecedentes y hasta hacer extensiva la cesantía a todos sus parientes, amigos y allegados recomendados que cobren sueldo del Tesoro.

Nosotros, que nos dolemos amargamente del conflicto en que va a colocarse por primera vez a los diputados con carácter oficial, como comprenderán nuestros lectores, creemos firmemente que el gobierno del duque de la Victoria, a pesar de los distintos matices políticos de varios diputados y de sus anteriores compromisos, y conocidas opiniones contra el restablecimiento de los consumos, va a tener una inmensa mayoría en esta cuestion; ¿qué decimos mayoría? unanimidad por parte de los diputados empleados, pues estos están demasiado bien con seguir sirviendo a su Reina y a su patria a costa del presupuesto, para no sa-

crificar el cargo de diputados a la menor indicacion contra aquel. ¡Cómo vamos a gozar con esto los picaros moderados! ¡y cómo vamos a ensalzar hasta las nubes la independencia de los empleados progresistas y moderados! ¡Pues, no faltan mas que llamar turroneiros a los que se sacrifican viviendo del presupuesto, y que están amarrados a las burocráticas sillitas con cadenas, como dice el señor ministro de la Gobernacion que lo está al banco azul! (Leon Español.)

Idem 15.

Ayer, segun anunciamos en nuestra última hora del sábado, tuvo lugar en la sala de presupuestos de las cortes la reunion de los progresistas que se llaman puros y que constituyen en su mayoría la izquierda de la Cámara. Habian citado por papeleta a esta reunion los señores Falero, Lara y Ruiz Gomez, diputados por Cuenca, Madrid y Asturias, y en ella se decia que el objeto de la reunion era impedir el fraccionamiento del partido progresista. Con este objeto se convocó a cuantos llevan este nombre, escluyendo a los demócratas, a los moderados y a las notabilidades del Centro parlamentario.

Segun nuestras noticias, llegaron a reunirse hasta ochenta y dos diputados, si bien al fin de la reunion esta quedó limitada a setenta y uno, no habiendo estado conformes los demas con el espíritu que en dicha junta presidia ó con los acuerdos que se tomaron en ella. Entre los concurrentes figuraban los señores Ozaga (don José), Sanchez Silva, Gonzalez de la Vega, Calvo Asensio, Calatrava, Aguirre y otros menos importantes que estos. De los que pasan por amigos personales del Duque, estaban allí los señores Allende Salazar, Gurrea, Sarabia y La Rúa.

No asistieron ni San Miguel, ni Madoz, ni Caballero, ni Montesinos, ni Portilla, vicepresidente de las cortes, y a falta de los individuos que componen la mesa de las cortes, presidió la reunion el señor Martinez Falero.

Parece que en esta junta se pronunciaron importantes discursos por los señores D. José Olózaga, Allende Salazar, Calvo Asensio, Gonzalez de la Vega, Aguirre y otros oradores. La tendencia general en ellos era contraria al Centro parlamentario y al pensamiento político que atribuía a esta reunion, que era, segun ellos, crear la fusion liberal y triunfar en las próximas elecciones. Inútil nos parece añadir que se habló mucho de 1843.

Pero conformes en esto los diputados allí reunidos, no lo estaban en lo demas. Pretendian los unos se apoyase al gobierno, limitaban otros su apoyo al Duque de la Victoria, abogaron enérgicamente muchos porque se declarase que el centro izquierdo ó la reunion de los puros no tenia por objeto romper la alianza entre el Duque de la Victoria y el conde de Lucena; pero como en los mas ardientes se columbra un pensamiento de hostilidad contra el ministerio y tendencias belicosas, se acordó al fin el nombramiento de una comision que formulase el pensamiento ó programa de la reunion, decidiéndose que el nombramiento de los doce diputados que habian de componerla se hiciese por escrutinio secreto.

La urna arrojó los siguientes resultados, que prueban no habia completa unidad de tendencias en esta reunion.

Table with 4 columns: Name, Votos, Name, Votos. Rows include Allende por (74), Lara (65), C. Asensio (64), G. de la Vega (51), Acha (40), La Rúa (39), Sanchez (25), Olózaga (66), Falero (65), Calatrava (63), Ruiz Gomez (62), Lasala (40), Zafra (26), Aguirre (46).

Los doce primeros fueron elegidos, habiéndose repartido los demas votos entre una multitud de candidatos. Ignoramos si los señores Sanchez Silva y Aguirre figuran ó no en la comision. Tambien obtuvo bastantes votos el Sr. Sagasta y los Sres. Garrido y Salmeron.

Esperamos á que sea conocido el programa que esta comision presentará á la aprobacion del círculo y las adhesiones que reune, para juzgar de sus tendencias verdaderas en el campo de la política y de la administracion y de la actitud que está destinado á tomar en las cortes. Abocada está la cuestion de conceder recursos verdaderos y permanentes al gobierno que preside el duque de la Victoria, y en breve veremos como obran y como votan los diputados de la union puro-progresista, y lo que de ellos debe esperar ó temer el gobierno de S. M.

Por nuestra parte nos felicitamos alta y sinceramente de que todas las posiciones se fijen y se presenten tales como son á los ojos del pais. Asi cesará la confusion, el caos y el desorden de la Asamblea, y el poder irá á las manos de los mas capaces y de los mas dignos de entre aquella opinion política que sea verdadera mayoría en las cortes. No de otra suerte es posible y fecundo el gobierno constitucional.

— Ha aqui como da cuenta la Nacion de ayer de la entrevista que la comision del Centro parlamentario tuvo con el duque de la Victoria.

Segun hemos anunciado ayer, una comision del Círculo parlamentario se ha acercado al duque de la Victoria para espresarle los sentimientos que animan á esta reunion.

Despues de haber mediado francas y amistosas esplicaciones, el presidente del consejo de ministros manifestó que habia reconocido siempre la necesidad de formar una mayoría compacta en el parlamento, y que en su juicio los esfuerzos que hacia el centro para organizarla, no tan solo eran plausibles, sino altamente beneficiosos para el pais.

El duque de la Victoria terminó estas frases reconociendo agradecido, la abnegacion, patriotismo, lealtad y franqueza de la reunion, en favor de los principios liberales y de gobierno.

Esta benévola acogida del duque de la Victoria, es la mejor contestacion que pudiéramos dar á los que combaten apasionadamente y sin razon, el pensamiento del centro parlamentario.

Ya dijimos en nuestra última hora del sábado, que las palabras que mas profunda sensacion produjeron en el ánimo del duque de la Victoria, fueron las del Sr. Rodriguez diputado por Madrid y comandante de la Milicia. Tambien hablaron con elocuencia los señores Gomez de Laserna, Olea y Alonso Martínez.

Idem 18.

Ayer fué absuelto el ingenioso y festivo Padre Cobos correspondiente al día 15, habiéndole defendido el señor D. Alejandro de Castro, diputado á cortes.

Felicitamos cordialmente á nuestro estimado colega, y ojalá obtenga igual triunfo en las denuncias que tiene pendientes.

— Otro motin tenemos que participar á nuestros lectores, y con este declaramos haber perdido ya la cuenta:

«Puente del arzobispo 8.—El miércoles 27 de febrero se recibió un parte en este juzgado de primera instancia de graves acontecimientos en Aldeanueva de Barbaroja, pueblo distante dos leguas de aqui; y en la mañana del juéves se trasladó á aquel punto el juzgado, que regresó el viérnes. A lo que hemos podido saber, parece que la Milicia nacional de aquel pueblo, cansada de soportar los ejercicios y

fatiga militares á que diariamente se la ha sujeta por disposicion de su comandante, y no habiendo sido oidas las diferentes reclamaciones que sus individuos tenian hechas al ayuntamiento sobre equidad en el alistamiento y exenciones de los mismos, se sublevaron contra sus mas inmediatos gefes, dejando las armas en su poder, que se negaban á llevar por mas tiempo de una manera ya insostenible.»

— El Merlin de anoche ha sido denunciado. El cariño con que miran á este inocente pe-rriódico los fiscales de imprenta es de tal naturaleza, que llevan denunciados tantos cuantos números han salido. Lo sentimos mucho.

— Ha llegado á esta corte Mr. Garmier Pagés, ministro que ha sido en Francia y uno de sus hombres políticos mas importantes.

— Carecen de fundamento los rumores que han circulado sobre las disposiciones de la Santa Sede para reanudar sus interrumpidas relaciones con el gobierno español. Por ahora no hay esperanzas de entrar en el camino de la conciliacion.

Parte telegráfica particular.

Madrid, juéves 20 de marzo.

El gobierno ha denegado la exclusion de la desamortizacion de las casas ocupadas por los capitulares de la catedral de Barcelona.

Se manda con urgencia cumplir el decreto sobre incorporacion de bienes de religiosas.

Hoy no ha habido Bolsa. El bolsin estuvo desanimado. El consolidado se hizo á 39-75 y la diferida á 24 60.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

Francia.—El bautizo del príncipe imperial tuvo lugar ayer, domingo de Ramos, despues de celebrarse la misa en la capilla del palacio de las Tullerías.—En el coro se habia colocado cerca de las gradas del altar, sobre un tapiz de terciopelo blanco, una mesa cubierta con un tapete de la misma tela y de igual color, y sobre esta mesa habia un vaso de plata sobredorada destinado para servir en las fuentes bautismales.

En medio del coro habia un sillón y un reclinatorio para el emperador.—A la izquierda, cerca del altar, estaban colocadas las sillas para los cardenales; y á la derecha, los bancos para los arzobispos y obispos.

A ambos lados habia asientos reservados para los ministros, mariscales, almirantes, presidentes del Senado, Cuerpo legislativo y Consejo de Estado, y grandes cruces de la orden imperial de honor; para las damas de la emperatriz y para las señoras de los señores ministros, mariscales, almirantes, presidentes del Senado, grandes oficiales de la Corona y grandes cruces.—En las tribunas de la capilla estaban situadas las señoras convidadas.

A mediodía, cuando todos los sitios estaban ocupados, entró el emperador con su cortejo ordinario, y acompañado de S. A. I. la princesa Matilde, de SS. AA. la princesa Napoleon Bacciochi, monseñor el príncipe y Mme. la princesa Luciano Murat, y de S. E. el duque de Berwick y de Alba, grande de España de primera clase.

Se habian reservado cinco asientos á derecha é izquierda del emperador, para los testigos del bautizo, que lo fueron: S. A. el príncipe Murat, SS. EE. el duque de Alba: el ministro de la Guerra, gran mariscal del palacio del emperador, el presidente del Senado y el del cuerpo legislativo.

Poco antes de concluirse la misa, los oficiales de servicio de la casa de S. M. fueron á buscar al príncipe imperial y el cortejo entró en la capilla antes del «Domine salvum.»

Llevaba al príncipe S. E. Mme. el aya de los hijos de S. M. el emperador, acompañada de dos

sub-ayas. El aya se colocó á la derecha del emperador, entregó la capa del príncipe imperial á un ayudante de ceremonias, descubrió la cabeza del príncipe y tuvo lugar la ceremonia del bautizo efectuada por el primer limosnero del emperador, el obispo de Nancy: despues de lo cual el príncipe fué devuelto á su habitacion con el mismo cortejo.

En este momento, las fuentes bautismales fueron reemplazadas en la mesa por el registro de bautismos de la familia imperial, y se firmó el acta del bautizo por el emperador y los cinco testigos ante el cura párroco de Saint-Jermain-l'Aucherroix, á cuya parroquia pertenece el palacio de las Tullerías.

El primer limosnero de S. M. entonó en seguida el «Te Deum», despues el «Domine salvum fac Imperatorem» y dió la bendicion.—Despues de esta y de haber orado el emperador, S. M. se retiró con el cortejo quele habia acompañado.

— Por decreto imperial del 16 de marzo, M. Pablo Dubois, cirujano comadron de S. M. la emperatriz, ha sido promovido al grado de comendador de la legion de honor.

Por decision de 16 de este mes, y con motivo del nacimiento del príncipe imperial, el emperador ha concedido de los fondos de la lista civil:

Una suma de 40,000 fr. á la caja de socorros de la sociedad de autores y compositores dramáticos.—Otra de 10,000 fr. á la casa de socorros de la Sociedad de juriconsultos.—Otra de 40,000 fr. á la casa de socorros de la Asociacion de artistas dramáticos.—Otra de 40,000 fr. á la caja de socorros de la sociedad de artistas músicos.—Otra de 40,000 fr. á la caja de socorros de la sociedad de pintores, escultores, grabadores y dibujantes.—Y otra de 10,000 fr. á la caja de socorros de la sociedad de inventores y artistas industriales.

Con motivo del nacimiento del príncipe imperial S. M. el emperador se ha dignado ordenar que se reparta una suma de 100,000 fr., tomada de la lista civil, entre los establecimientos de beneficencia de las principales ciudades ó pueblos donde radican los bienes pertenecientes al patrimonio imperial.

— Hoy, á la una y media, ha tenido lugar en las Tullerías la recepcion de los grandes cuerpos del Estado.

M. de Morny, presidente del Cuerpo legislativo, ha recordado que los demás príncipes nacidos en el palacio de las Tullerías, no habian tenido la fortuna evidentemente reservada al augusto niño que acaba de nacer.—Las causas que frustraron en otro tiempo las esperanzas reales son, ha dicho, en el exterior la coalicion de las potencias europeas contra la Francia, y en el interior la revolucion. Napoleon III ha vencido á la revolucion y disuelto la coalicion.

El emperador, respondiendo á este discurso y aludiendo tambien á la suerte de los príncipes nacidos en las Tullerías como su hijo, ha dicho que para asegurar á este otra situacion, tenia fe en el apoyo cordial de la Francia, y que desearia sobre todo en el apoyo de la Providencia.—S. M. ha recordado los cuarenta años de desgracias que han como envejecido su dinastia.—«Daré robustez á mi gobierno, ha dicho el emperador, con mi fidelidad á mi origen popular, y aprovecharé las lecciones de la historia, que enseña que es menester saber equilibrar la moderacion con la fuerza.»

Paris 19 de marzo.

«En la recepcion que tuvo ayer lugar, en las Tullerías, Mr. Valewski felicitó al emperador á nombre de los plenipotenciarios.—Tengo la dicha, dijo el emperador al dar las gracias, de que la Providencia me ha enviado un hijo en el momento en que se anuncia una era de reconciliacion general.—Lo educaré en el sentimiento de que los pueblos no deben ser egoistas, y que el reposo de Europa depende de la prosperidad de cada una de las naciones que la componen.»

— Leemos en el Mensajero del Mediodía. «Preténdese que el término medio de los nacimientos en Francia es de unos 2650 diarios; tal es pues á corta diferencia el número de ahijados y

ahijadas que se han dado el emperador y la emperatriz.»

Paris juéves 20 de marzo.

Se han concedido gracias á un reducido número de deportados (4058.) Con motivo del nacimiento del príncipe, el emperador ha decidido que se les autorice á todos á regresar á sus hogares, declarando una sumision leal al gobierno.

Hoy han tenido sesion el congreso.

Inglaterra.—El Times dice que

fin de evitar la renovacion del armisticio, la paz se firmará probablemente antes del 31 de marzo.

—Una sub-comision, compuesta de lord Cowley, Aali-Bajá, y MM. de Bourqueney, de Boul, de Cavour y de Brunow, está encargada de redactar los términos del tratado.—Las actas de las conferencias no se publicarán probablemente jamas.—Los plenipotenciarios de Prusia tomarán parte en la firma definitiva del tratado.

— El rey de los belgas ha llegado á Windsor.

— Muchas ciudades de Inglaterra celebran con gran pompa el nacimiento del príncipe imperial.

CIRCULO MALLORQUIN.

Primera funcion para hoy domingo 23. La zarzuela en tres actos JUGAR CON FUEGO. A las ocho.

TEATRO BAJO DE LA MERCED.

Gran funcion para hoy 23, desempeñada por la compañía escolar. 1.º Sinfonia. 2.º La comedia en un acto titulada DE POTENCIA A POTENCIA. 3.º Variaciones de flauta. 4.º El juguete cómico cuyo título es LOS PRIMEROS AMORES. 5.º Intermedio de canto. 6.º Los ciegos de Madrid. 7.º Jota estudiantina en la que el pandero ejecutará difíciles evoluciones. A las ocho.

Nada hay mas difícil que complacer á un público ilustrado cuando el director de un establecimiento no se cree con suficiencia: pero si este, desconfiado de si mismo, pone de su parte todo lo posible, es cuando menos acreedor á la indulgencia general. Por lo tanto D. José Costa, dueño y director del establecimiento del café y casa de recreo que tiene situado en la Plaza nueva, para presentar una compañía de canto digna de la concurrencia que le favorece, no ha omitido gasto alguno. Contando pues con el favor y deferencia del público, inaugurará sus funciones el domingo 23 del corriente siguiendo en los consecutivos.

Las partes que componen la espresada compañía son:

- Doña Dolores Vidal. Don José Belloley. Don Ignacio Ubert, y Don José Maria Baquero, profesor de piano.

Advertencia.

Enterados ya nuestros lectores de cuanto notable contienen los periódicos recibidos por el correo de hoy, mañana no se publicará el Balear, para conceder algun descanso á nuestros operarios. Esta falta la subsanaremos el sábado inmediato

EDITOR RESPONSABLE: D. VICENTE FUSTES. IMPRENTA BALEAR. A CARGO DE D. FRANCISCO DE P. TORRENS, calle de San Francisco, núm. 30.